Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

Pedro Fran.co Taery Dn. Pasqual Suiles y Talon

Lucas

Anteiro

Diego de Amigo Fr. Co Xl

Fran.co Mar.z Lusant

Testimo de Jose Infrascripto Esn.no Doy fee que en el Ayuntam.to que se ha celebrado este dia, para tratar sobre repartim.to de ff.s Contribuz.es a los S.res que se Componen la Ley la Pragmatica Sancion que abla, sobre los que anteriorm.te han sido con el nombre de Gitanos y que quedaron entendidos. y para que conste lo signo y firmo en la villa de Tiera, en diez dias del mes de Marzo de mil setez.os ochenta y cinco. Fran.co Xl

Fr. Co Xl

Fran.co Mar.z Lusant

Decreto de 21 de Marzo de mil setez.os ochenta y cinco. En la villa de Tiera, en veinte y uno de Marzo de mil setez.os ochenta y cinco los S.res Corzo Just.a y reprim.te Dn. Fran.co Nuñez Robre, Cav.ro de la orden de Santiago